



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00802574-UNC-ME#FCS

VISTO:

La propuesta de Texto Ordenado de Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad, presentado por Secretaría Académica.

CONSIDERANDO

El despacho favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento / Asuntos Académicos emitido en fecha 06 de octubre del 2025.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Texto Ordenado de Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencia Política de la Facultad, el cual forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Elevar al HCS para su tratamiento.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.